Entrevista al director de Pesca Continental de la Nación, Mauricio Remes Lenicov.

# "El recurso no está en riesgo"



En medio de fuertes críticas por las consecuencias de la explotación descontrolada del sábalo,

el funcionario
va contra todos
y defiende
su gestión.
En un fuerte
contrapunto
sobre la
situación de la
pesca en el país,



anticipa el cupo de extracción y que prepara una ley de emergencia por tres años.

omo mínimo polémicas, vale advertir al lector sobre las palabras del director de Pesca Continental de la Nación, que crisparán a más de un aficionado de la actividad. En medio de la preocupación por la situación del recurso ictícola en el país, y bajo una lluvia de advertencias por la falta de control sobre la explotación comercial del sábalo en el río Paraná, Mauricio Remes Lenicov se defiende.

Se nota que le molestan los cuestionamientos. En una carpeta archiva los artículos con objeciones y tiene apuntados los dichos de expertos con datos que él rechaza y tilda de "falaces". Cuando se le exponen otros argumentos, no ahorra energías, exhibe gráficos, se incorpora en su silla y habla con énfasis. Lo primero que aclara es que no hay un solo culpable por lo que pasa en el río. Sabe que lo que dice no pasará desapercibido, como cuando suelta, casi como provocación, que "el 75% de los pescadores deportivos no lo son realmente, porque no lo hacen por deporte, sino para ver quién mata más peces".

Sostiene que si bien hay una "leve" baja en la población de sábalos producto de la sequía, los estudios que hace la Subsecretaría (y que cita todo el tiempo) le dicen que hay abundancia de larvas y que entonces es posible su exportación. Igual, anticipa que para 2010 se viene por primera vez el cupo a la extracción.

Remes Lenicov cuenta con una vasta experiencia en la gestión de la pesca deportiva, actividad que desarrolló en la provincia de Buenos Aires, y desde febrero ocupa este cargo, que había estado históricamente acéfalo. Quiere dejar su sello. Entre sus objetivos está "armonizar las legislaciones provinciales". Tiene en preparación un proyecto de ley de emergencia pesquera que lo facultaría directamente para prohibir la expor-

tación de especies cuando lo crea necesario, y que permitiría incrementar los recursos que las provincias destinan a la fiscalización y control.

Por otra parte, Remes Lenicov anticipa que se está trabajando en un "permiso de pesca deportiva común" destinado a los turistas. "El permiso debe ser lo suficientemente caro como para que deje recursos a las provincias y debe permitirnos saber cuántos vienen y qué pescan, porque las principales especies que ellos vienen a buscar son las de mayor importancia para nosotros y que sabemos que están en un volumen menor que el que tenían en años anteriores", asegura. Casi lo dice, pero finalmente se corrige a tiempo: "No están en riesgo".

-¿No lo están, por ejemplo, el dorado o el surubí? Hay quienes denuncian que sí lo están, por la explotación descontrolada del sábalo, que es una especie forrajera.

-Mucha gente dice "el surubí está en su mínima expresión" y culpa de esto a la actividad comercial o artesanal. La realidad es que nosotros estamos haciendo estudios permanentemente. Estudiamos la conservación de larvas de los sábalos, que es lo que ellos dicen constituye la primera fase de alimentación para esta especie. La densidad de larvas no ha disminuido en el tiempo. Empezamos los estudios en 2005 hasta la actualidad. La estrategia poblacional del sábalo hace que, independientemente del volumen de la población, la cantidad de huevos que se ponen compense de alguna manera esa dificultad, sobre todo si hay cambios en los valores ambientales. Eso está completamente evaluado y no ha variado. No hay que buscarle una explicación simplista a un tema que no la tiene. Acá el gran problema es cuando uno lo quiere ver desde un solo lado, de la vereda de enfrente, y dice "la culpa es de todos ellos pero no mía".

#### —Mientras tanto, convengamos que hay avances en la concientización de los pescadores deportivos sobre la importancia de la pesca con devolución.

—Creo que hay avances, porque es una tendencia mundial y todos los medios lo van publicitando. La gente empieza a ver que es una práctica fácil, factible y realizable. Pero esto tampoco quiere decir que todas las pescas con devolución estén bien tampoco. Hay gente que no sabe devolver un pez al agua, que lo agota de tal manera que después, cuando lo devuelve, ese pez se muere. Lo importante sí es ir cambiando y concientizando a la gente para tratar de disminuir la mor-

#### "Creo que sin duda hay que aumentar los controles sobre la pesca comercial".

talidad por pesca. Ahora, la mortalidad por pesca no es la única mortalidad que hay en el río. Eso también lo tenemos que entender. El uso del río por parte del hombre hace que haya contaminación. Y también está el impacto de las represas.

—Usted dice "todos tienen su parte de responsabilidad". Pero, por

#### volumen, ¿la pesca comercial no es más responsable de que el recurso esté en crisis?

—Creo que sin duda hay que aumentar los controles sobre la pesca comercial. Cada provincia tiene su estructura de control y todas comparten que no es suficiente. Desde la Nación sabemos que tenemos fugas ilegales o de contrabando de sábalo capturado y que se fuga por la frontera. En eso estamos trabajando con Gendarmería y Prefectura. Tenemos que trabajar activamente en esto. Ahora, insisto, ¿en qué se basan para decir que el recurso está en crisis o en riesgo?

# —Desde la Fundación Proteger, el experto Claudio Baigún afirmó en esta misma revista que "se está eliminando el sábalo, una especie forrajera y detritívora" desde que tras la devaluación explotó su venta al exterior.

-La realidad es que las evaluaciones que venimos haciendo no dicen eso. Dicen que tenemos que ser cuidadosos, y es lo que estamos tratando de hacer con los cupos de exportación, porque en este momento de aguas bajas, el stock poblacional de sábalos se ha reducido un poco, pero siempre en relación a lo que tuvimos en algún momento. En 2004 se exportaron 32 mil toneladas de sábalos. Hasta 2006 estuvo todo por encima de las 26 mil toneladas. Esto pudo ser así porque hubo un excedente que permitió que se extraiga. Nosotros pusimos cupos a partir de 2007 rondando las 15 mil toneladas y el año pasado lo bajamos a 10 mil. Este año vamos a andar a alrededor de las 11 mil. El cupo se fijó en 3 mil toneladas a partir de septiembre y hasta fin de año, porque hubo un retraso normativo.

## —Entonces usted asevera que no hay riesgos...

—Yo todavía no logro entender en qué se basan los biólogos que salen a hablar de que el recurso está en crisis. Algunos incluso, como Norberto Oldani, hablan de que el surubí se está extinguiendo hace 10 años. Y se sigue haciendo la Fiesta de Pesca Deportiva del Surubí. En esto se quiere echar culpas a un sector del problema que está sufriendo una especie en particular —que estoy de

acuerdo que hay que proteger y aumentar los controles—, pero no es real que la merma sea tal como para decir que está al borde de la extinción. No tienen estudios suficientes y no tienen los fundamentos para decirlo.

—A nivel estratégico, teniendo en cuenta las divisas que ingresan por el sábalo y la importancia de esta especie en el ecosistema, ¿al Estado le conviene fomentar su exportación? Expertos como Baigún plantean que esta actividad genera 10 mil veces menos de lo que se exporta de soja.

—Conviene, porque se genera mano de obra y hay muchos pescadores que viven de eso. Baigún dice esto porque está sentado en un escritorio y no tiene ninguna responsabilidad atrás. Y no piensa en ningún manejo integral de los recursos.

"Yo todavía no logro entender en qué se basan los biólogos que salen a hablar de que el recurso está en crisis".

Lo he escuchado decir también que por qué nos dedicábamos a exportar especies de río, si en realidad somos el único país que lo hace. Eso es totalmente falaz. Te puedo dar datos también. Uruguay exporta, Paraguay exporta, Brasil exporta. El resto de los países no exporta, porque lo consumen todo. Lo importante no es si uno exporta o no exporta. Lo importante es lo que uno saca del río.

#### -;Por qué exportamos tanto?

—Porque somos un país netamente exportador de materias primas y consumimos muy poco pescado. Si ves en la pesca marina, por ejemplo, la Argentina exporta el 95% de lo que produce. Fijate qué poco conocimiento del tema se tiene, que se dicen cosas como esas, y la gente común no está capacitada para comprender por qué no posee la información. Lo importante acá es lo que se extrae del río. Por eso esta medida de cupo de exportación, tampoco es la mejor medida. Nosotros tenemos que poner un cupo de extracción.

#### **REPORTAJE**

#### —¿Y se está trabajando en eso?

—Sí, lo vamos a hacer ya para el año que viene. Vamos a poner un cupo de extracción y sobre eso vamos a fijar un cupo de exportación. Vamos a decidir cuánto queremos que quede en el país y cuánto queremos que salga. El gran problema es que al fijar un cupo de extracción, también quedamos supeditados al buen control.

#### —Hay agrupaciones de pescadores que cuestionan la inclusión del surubí en el decreto de cupos de exportación

-Tuvimos que incluir el surubí, porque el decreto presidencial faculta a la Secretaría para que yo pueda establecer cupos sobre determinadas especies, porque no tengo facultades para eso. En realidad, en el decreto tendrían que estar todas las especies. Yo ahora estoy trabajando en una ley de emergencia, que va a tener una duración de tres años, a partir de la cual sí tendremos las facultades completas para prohibir la exportación de todas las especies que queramos prohibir. En el surubí se puso cupo cero. Y en la tararira y la boga, que está pedido para las provincias que sea cero también, habíamos acordado poner un mínimo cupo para que los frigoríficos que ya tenían en stock esas especies, las puedan sacar. Lo que hay que entender con esto es que nosotros estamos tratando de ser previsibles, tratando de que nadie quede fuera del esquema. Los pescadores deportivos tienen que entender que a nosotros nos interesa proteger las especies, pero lo queremos hacer con criterio y en forma ordenada.

## —Es que hay temor sobre el futuro de la pesca...

—Pero también tienen que saber que son parte de la actividad y ellos también se tienen que ordenar. No puede ser que siempre —y esto no ocurre sólo en el río Paraná— vean al resto de las actividades diciendo que son los culpables del

## "En el surubí se puso cupo cero de exportación".

descenso de la pesca. Yo soy pescador deportivo desde que soy muy chico y soy pescador con mosca ahora. He convivido con pescadores deportivos y te diría que el 75% de los llamados pescadores deportivos no son pescadores deportivos, son pescadores que usan caña para extraer peces, pero no son pescadores deportivos. No lo hacen por deporte. Su deporte es a ver quién mata más peces. Hay un pequeño grupo de pescadores deportivos que tienen conciencia real de ser ordenados sobre la actividad.

—Jaime Ríos, coordinador del Producto Pesca de la Cancillería, asegura: "La pesca comercial está aten-

## tando contra el pez nacional que es el dorado". ¿Qué dice al respecto?

—El dorado, si vos ves, se pescó algún año en 2002, algún par de toneladas, y después no se pescó más. Y estoy de acuerdo con que la pesca del dorado hay que destinarla a la pesca deportiva, igual que la del surubí. El surubí, puede haber algo de consumo interno, pero se debe prohibir la exportación, porque la exportación promueve la pesca industrial, en grandes volúmenes. Y todas las provincias están de acuerdo. Por eso se decidió a partir del año que viene prohibir la exportación de todas las especies fluviales, salvo el sábalo, que tiene un stock suficiente y un ciclo de vida tal que permite una producción elevada. ¿Por qué vamos a estar prohibiendo el uso de ese recurso que es importante para las provincias?

## —Y, porque es importante para alimentar otras especies...

—Es totalmente falaz que los sábalos grandes sean alimentos de dorado o surubí. Lo son cuando son tal vez más chicos, pero es parte de lo que comen, no comen sólo sábalo. Además, si hay algo que es muy abundante, son los estadios menores de sábalo. Si ves la curva de población, hay muchos más cuando son más chicos que cuando son más grandes

Cosme Trapazzo

### IINTERÉS GENERAL

## Pesca en Santiago del Estero

l Ministerio de Producción, Recursos Naturales, Forestación y Tierras de Santiago del Estero, prohibió la pesca del dorado (*Salminus maxillosus*) en aguas de jurisdicción provincial hasta el 28 de febrero de 2010.

Las infracciones a la resolución serán sancionadas con multas de acuerdo a la Ley Provincial Nº 4.802 de "Protección a la Fauna Silvestre" y sus decretos reglamentarios. Asimismo se procederá al secuestro preventivo de todos los elementos utilizados para la mencionada actividad

## La siembra de alevinos en Prov. de Buenos Aires

l 26 de octubre se efectuó la siembra de 100 mil alevinos de pejerrey en la **laguna de los Padres**, en el predio La Isla, sede de la

Asociación de Pesca y Casting. Se destaca la colaboración del Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción a través del biólogo a cargo de la Central Hidrobiológica de Chascomús

